

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 40**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco 07 de diciembre del 2009, siendo las 15:12 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 40 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M. y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
  - Sra. María González Aguirre
  - Sr. Gregorio González Murillo
  - Sr. Rigoberto Briceño Venegas
  - Sra. Carmen Hidalgo Narrias
  - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez
- Ministro de Fe, Sr. Alejandro Cisternas Alday, Secretario Municipal y del Concejo (S).

**TABLA**

- 1.- APROBACION REGLAMENTO Y PROGRAMA MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL AÑO 2010**
- 2.- APROBACIÓN BALANCE Y PRESUPUESTO AÑO 2010**
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 4.- PUNTOS VARIOS**

Según los de la Tabla el señor Alcalde somete a votación el primer punto el cual fue previamente analizado con los funcionarios Municipales representantes de la Asemuch en una reunión de trabajo de lo cual se desprendió el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N° 188**

**“ACUERDAN APROBAR EL REGLAMENTO Y PROGRAMA MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL AÑO 2010”.**

*Este acuerdo ha sido adoptado por mayoría en la sala, presidida por el Señor Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Municipal de la Comuna de Huasco, y Señores Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González Aguirre, Sr. Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.*

El Señor Alcalde toma el segundo punto descrito en la Tabla, por lo cual a solicitud de los sres. Concejales, y para que puedan ser resueltas las dudas a cerca lo los términos utilizados es requerida la presencia de don Carlos Delgado Director del Departamento de Administración y Finanzas. Después de contestadas y esclarecidas las dudas el señor Alcalde somete a votación sujetándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 189**

**“ACUERDAN APROBAR EL BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA, INGRESOS AÑO 2009, TRIMESTRE III ENERO A SEPTIEMBRE”.**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad por la sala, presidida por el Señor Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Municipal de la Comuna de Huasco, y Señores Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González Aguirre, Sr. Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.*

Sr. Loyola, da el paso a la Correspondencia recibida

Señor Loyola lee una carta enviada por el Club de Huasos de canto del Agua donde entregan una rendición de cuentas de los cañizos, firma esta informe el señor Juan Rivera Valdés y don Omar Iribarren Díaz .

La siguiente carta es de las damas de Rojo de Huasco a través de su Presidenta la Señora Gladys Rojas Antivilo solicitando un aporte para los pacientes que se encuentran hospitalizados de escasos recursos, que muchas veces no tienen recursos para adquirir artículos de aseo. Es por eso que solicitan un aporte consistente en estos útiles

La sala comenta sobre esta carta, Señor Gregorio González manifiesta que en un tiempo en el Hospital de Huasco no se les estaban entregando estos materiales a las personas hospitalizadas. Señora María González aclara que le consta que estos útiles les son entregados porque ella como presume que otros concejales van a visitar a los enfermos, y hay algunas personas que llevan años hospitalizados. No fue eso lo que sucedió si no que, en una oportunidad que las Damas de Rojo se fueron a receso nivel Nacional y es por eso que los útiles estaban guardados y no se podían entregar, pero no, porque no quisieran entregarles, esa fue la explicación. La Sala después de discutir y analizar el tema los señores concejales toman el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 190**

**“ACUERDAN APORTAR A LAS DAMAS DE ROJO A TRAVES DE SU PRESIDENTA DOÑA GLADYS ROJAS ANTIVILO LOS SIGUIENTES UTILES DE ASEO PARA LOS PACIENTES DE ESCASOS RECURSOS QUE SE ENCUENTRAN HOSPITALIZADOS EN LA COMUNA DE HUASCO: 12 PAQUETES DE PAÑALES PARA ADULTO, 24 PRESTO BARBA, 12 JABONES DE TOCADOR CHICOS, 12 CEPILLOS DENTALES, 12 DESODORANTES PARA HOMBRES, 12 DESODORANTES PARA DAMAS Y 40 TOALLAS NOVA”.**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad por la sala, presidida por el Señor Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Municipal de la Comuna de Huasco, y Señores Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González Aguirre, Sr. Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.*

El Club de Huasos de canto del Agua a través de su directiva exponen la siguiente situación: dentro de sus socios se encuentran con el caso de una persona que tiene a su hijo menor de edad (12 ) años carentes de recursos, enfermo, este menor sufre de una rara enfermedad lo han operado en varias ocasiones, y debe comprar 2 bonos mensuales para ser atendido, lo que están solicitando es un aporte para que el menor se realice un scanner ya que a su madre que es bombera de un servicio de gasolina, no le alcanza y el problema está en que ella figura como habitante de Vallenar y por ende tiene Ficha de Protección Social en esa ciudad, es por eso que el Señor Alcalde consulta a la sala si están de acuerdo en aportar a través del club de Huasos de Canto del Agua el beneficio para el menor, la sala toma el siguiente Acuerdo:

### **ACUERDO N° 191**

**“ACUERDAN APROBAR AL CLUB DE HUASCOS DE CANTO DEL AGUA UN APORTE DE \$67.530.- (SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS) PARA COSTEAR SCANER DEL MENOR ALVARO VALENZUELA RIVERA MAS UN MONTO DE \$50.890.- (CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS) POR CONCEPTO DE MEDICAMENTOS, QUE DEBE USAR DESPUES DE REALIZARSE EL EXAMEN”.**

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Señor Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Municipal de la Comuna de Huasco, y Señores Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González Aguirre, Sr. Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.*

Señor Rodrigo Loyola expone a la sala la situación de dos viajes realizados, que deben regularizarse el primero del club de Adultos Mayores “CARIÑOSITOS” de la Localidad de Canto del Agua a una junta de adultos Mayores en Huasco, desde Canto del Agua, lo cual es consultado por el señor Alcalde a la sala aprobando lo que sigue:

### **ACUERDO N° 192**

**“ACUERDAN APROBAR EL APORTE PARA EL TRASLADO DEL CLUB DE ADULTOS MAYORES CARIÑOSITOS DE LA LOCALIDAD DE CANTO DEL AGUA PARA QUE VIAJEN A HUASCO EL DIA 06 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE, CON EL OBJETIVO DE REUNIRSE CON OTROS CLUBES DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA,”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad por la sala, presidida por el Señor Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Municipal de la Comuna de Huasco, y Señores Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González Aguirre, Sr. Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias*

*Y el segundo tema a regularizar lo cual es sometido a votación; la sala determina lo siguiente:*

### **ACUERDO N° 193**

**“ACUERDAN APROBAR UN APORTE PARA EL TRASLADO DE LA DIRECTIVA Y JUGADORES DE SERIE INFANTIL DE LA ESCUELA FORMATIVA MUNICIPAL A LA LOCALIDAD DE ALTO DEL CARMEN, PARA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2009.”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad por la sala, presidida por el Señor Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Municipal de la Comuna de Huasco, y Señores Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González Aguirre, Sr. Gregorio González Murillo, Sr. Rigoberto Briceño Venegas, Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.*

### Puntos varios

En la sala se encuentra presente la persona que representa a al joven Rodrigo Caballero Alcayaga la señorita Macarena Sobrevilla, quien expone que este joven ganó la Willcard, que consiste en el pago de la inscripción para participar en Rally Dakar 2010, el que se realizará en enero del año próximo, lo que les significa un ahorro de \$11.000.000.- (once millones de pesos) de los \$50.000.000.- que significa participar en esta Carrera, este beneficio lo obtuvo debido a la buena representación y logros que el joven obtuvo en el Rally Dos Sertoes, realizado en el mes de julio en Brasil donde alcanzó el número 26 en la competencia general, 4º en su serie y 4º lugar como mejor extranjero, destacando que fue el menor los competidores que participó. Destacando además que obtuvo el 1º lugar en el campeonato de Chile de Rally Cross Country.

El problema es que no cuentan con auspiciadores lo que también tiene a la familia muy preocupada en un principio lo auspiciadores se habían comprometido en ayudar pero no fue así. Es por eso que están solicitando un aporte a la Municipalidad y también el apoyo para conseguir auspiciadores con las empresas.

Señor Alcalde manifiesta que en la próxima reunión de Concejo del lunes 07 de diciembre lunes presenten las cartas para que vayan respaldadas por la Municipalidad y así aportar la diferencia de lo que se consiga con el auspicio de las empresas.

Señora Maria González expone el caso de la secretaria que se encuentra ausente, y manifiesta además su malestar por el constante sonar del teléfono que no es contestado, además por no ser notificada de la invitación a la ceremonia de inauguración del Puente de Carrizal Bajo.

Señor Marcelo Godoy manifiesta que al parecer se encuentra enferma.

Señora Carmen Hidalgo señala que la secretaria se encuentra enferma y hospitalizada que esta con licencia médica.

Señora María González además señala que la secretaria tiene una persona que la ayuda pero tampoco esta presente.

Señora Carmen Hidalgo expone que la persona que ayuda a la secretaria se encuentra embarazada y ha tenido un embarazo complicado, y justamente se enfermó el día viernes donde llegaron las invitaciones.

Señor Alcalde manifiesta que el no se encuentra al tanto de la situación, pero, lo va a resolver y va a solucionar el tema con la secretaria.

Señor Alcalde toma el caso de de la Agrupación “Chapaq Likan AnTai” ya que en la sala se encuentra presente la persona que representa de esta agrupación.

Esta Agrupación solicita el acondicionamiento de los baños del bosque municipal.

Señor Alcalde pide la sugerencia respecto al aporte que se va a realizar.

Señora Maria González manifiesta que se debería cotizar en Sodimac, para que se entregue un presupuesto donde se entreguen los valores correspondientes. La señora Gema Vargas Herrera quien representa a esta agrupación consulta al señor Alcalde si eso significa que pueden dar una respuesta afirmativa a los scouts visitantes.

Señor Alcalde manifiesta que de alguna u otra manera se les va a ayudar respecto de la petición solicitada y que se resolverá en la próxima reunión de Concejo.

Señor Gregorio González comenta sobre el caso de una carta dirigida por la sra. Andrea Vergara Álvarez, donde se da a conocer la situación que se encuentra viviendo, además de otras personas entre ellas la situación de la sra. Maria Vargas que trabaja en el Consultorio. Explica que estas personas están postulando hace tres años a al subsidio de Gobierno correspondiente a la reposición de la Vivienda y a la fecha no hay respuestas favorables por lo que estas personas le solicitan ser orientadas.

Señor Alcalde manifiesta que esos son los casos que tomaría la Egis Municipal, además comenta que en junio les llegó recién el permiso para constituirse como Egis, también se están tomando algunos comités que se encuentran en le aire con su postulación.

Siendo las 17:20 horas se da por terminada la Sesión de Concejo N° 40 de fecha 7 de diciembre de 2009.

**ALEJANDRO CISTERNAS ALDAY**

Secretario Municipal y del Concejo  
Ministro de Fe (S)

**RODRIGO LOYOLA MORENILLA**

Presidente  
Concejo Municipal